

Ecuador descarta «éxodo» de venezolanos desde Perú y recula sobre «corredor humanitario»

El Gobierno de Ecuador dio este jueves marcha atrás en su propuesta de crear junto a Colombia un «corredor humanitario» para los venezolanos que sean expulsados de Perú al concluir finalmente que la probabilidad de que produzca un éxodo migratorio desde el vecino país «es baja».

Así lo señaló la viceministra de Seguridad Ciudadana, Sandra Molina, después de que el ministro del Interior, Juan Zapata, anunciase horas antes que propondría al ministro de Defensa Nacional de Colombia, Iván Velásquez, crear este «corredor humanitario» para llevar a los venezolanos expulsados de Perú hasta su país de origen.

Esta preocupación ante la culminación este viernes del plazo planteado por el Gobierno de Perú para que se regularicen los extranjeros que se encuentran en ese país y la advertencia de las autoridades peruanas de la posibilidad de expulsar a quienes después de esa fecha no hubiesen realizado el trámite.

Zapata había comentado en la mañana de este jueves que la Superintendencia de Migraciones de Perú estima que serán expulsadas entre 5.000 y 6.000 personas, la mayoría de nacionalidad venezolana.

Sin embargo, algunas horas después, Molina explicó en otro comunicado del Ministerio del Interior que, «una vez analizada la alerta se estableció que por el momento no es necesario activar dichos corredores».

La viceministra destacó que «esta alternativa, por hoy, no está entre las soluciones», pero advirtió que el Gobierno ecuatoriano «se mantendrá vigilante» y realizará un seguimiento a las zonas fronterizas para que, en el caso de que llegue a pasar, se determinarán protocolos y acciones para enfrentar este tipo de fenómenos migratorios».

Esto después de mantener una reunión interinstitucional entre delegados de los ministerios de Relaciones Exteriores, Interior, Defensa, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y los organismos internacionales como

la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

La funcionaria informó que tanto las autoridades migratorias de Perú y Colombia tienen constante comunicación con la Subsecretaría de Migración ecuatoriana para la generación de alertas.

Con información de Monitoreamos